

## Sin perjuicio significativo para el objetivo de inversión sostenible:

Para seleccionar únicamente aquellas inversiones que no causen un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social, cada inversión (nueva) se evalúa en función de su alineación con la política de Estándares mínimos de Triodos (Estándares mínimos) o el Marco soberano (según el tipo de instrumento). Si se determina que un emisor causa un perjuicio significativo a cualquiera de estos estándares, quedará excluido de la inversión. En el proceso de inversión se tienen en cuenta todos los indicadores de principales incidencias adversas (PIA) en los factores de sostenibilidad. Los Estándares mínimos, que están alineados con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, también establecen los estándares mínimos para las relaciones con los trabajadores, la remuneración, los impuestos y otros asuntos de gobernanza corporativa que las empresas en las que se invierte deben cumplir para poder optar a formar parte de la inversión.

## Objetivo de inversión sostenible del producto

**financiero:** Los objetivos de inversión sostenible del fondo son:

- Lograr que el dinero contribuya al cambio medioambiental y social
- Contribuir a la transición hacia una economía dentro de los límites planetarios
- Contribuir a la transición hacia una economía en la que todas las personas puedan disfrutar de una vida próspera.

Con el fin de lograr estos tres objetivos, el fondo invierte en renta variable y bonos cotizados que contribuyen de forma activa al menos a un tema de transición de Triodos. Cada tema de transición de Triodos está vinculado a uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas:

- Alimentación y agricultura sostenibles: ODS 2, 3, 12 y 15
- Movilidad e infraestructuras sostenibles: ODS 6, 7, 11 y 13
- Recursos renovables: ODS 6, 7 y 13
- Economía circular: ODS 6, 12 y 15
- Personas prósperas y saludables: ODS 3
- Innovación para la sostenibilidad: ODS 3, 7, 12 y 16
- Inclusión social y empoderamiento: ODS 1, 4,

5 y 10

El fondo contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático, como se establece en el artículo 9 del Reglamento sobre la taxonomía de la UE.

**Estrategia de inversión:** Triodos Investment Management (Triodos IM) ha definido cuatro etapas en el proceso de inversión con el fin de alcanzar los objetivos sostenibles del fondo:

- Contribución a la transición (cribado positivo): Cada inversión (potencial) se evalúa en profundidad en función de su adecuación temática a los temas de transición de Triodos para los que se han definido objetivos de impacto.
- Impacto negativo: Con el fin de eliminar cualquier impacto negativo significativo, cada inversión (potencial) se somete a un cribado excluyente que consta de tres pasos: cribado negativo, comprobación de controversias y evaluación de ESG. Cada inversión (potencial) se evalúa en función de su alineación con los Estándares mínimos o el Marco soberano. Durante esta etapa, se tienen en cuenta todos los PIA y los criterios de buena gobernanza.
- Análisis integrado: El equipo de análisis sopesa los resultados de las tres etapas y analiza el impacto, el riesgo y la rentabilidad de la inversión, lo que conduce a la decisión de inversión.
- Aceleración de las transiciones (gestión): Triodos IM participa con frecuencia en aspectos medioambientales y sociales pertinentes para los modelos de negocio individuales de cada empresa, así como en cuestiones generales de gobernanza corporativa.

**Proporción de inversiones:** El fondo invierte al menos el 80 % de su valor liquidativo en inversiones sostenibles. El resto (un máximo del 20%) se invertirá en soberanos regulares, efectivo o equivalentes de efectivo, mantenidos como liquidez con carácter complementario. El fondo no puede invertir más del 10 % de sus activos en otros OICVM u otros OIC.

Al menos el 30 % de las inversiones del fondo serán inversiones sostenibles que contribuyan a un objetivo medioambiental. Al menos el 30% de las inversiones del fondo serán inversiones sostenibles que contribuyan a un objetivo social.

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental alineado con la taxonomía de la UE es del 2% (incluidos y excluidos los bonos soberanos). Los temas de transición de Triodos, que se utilizan para la selección positiva de las inversiones, abarcan actividades económicas medioambientalmente más sostenibles que las que incluye actualmente el Reglamento sobre la taxonomía de la UE. Es probable que este porcentaje aumente con el tiempo a medida que se concluyan los cuatro objetivos de taxonomía restantes y se añadan más actividades económicas a la taxonomía. La proporción mínima de inversiones en actividades de transición es del 0 % y en actividades facilitadoras es del 0 %.

### **Seguimiento del objetivo de inversión**

**sostenible:** La medida en que se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible se supervisa de manera continua. En esta evaluación se incluye el desempeño de los indicadores de sostenibilidad de manera cuantitativa y cualitativa, así como en relación con los objetivos establecidos. Para supervisar el cumplimiento de sus objetivos de inversión sostenible, el fondo mide su exposición a los temas de transición de Triodos, su contribución absoluta y relativa a los ODS, y su huella de carbono en relación con su índice de referencia.

**Métodos:** Triodos IM utiliza el ciclo de gestión del impacto de Triodos como herramienta global para gestionar su impacto. La gestión del impacto consiste en dirigir activamente los medios para optimizar el impacto positivo y minimizar el impacto negativo. Para ello, Triodos IM desarrolla una teoría del cambio, que sirve de base para establecer objetivos de impacto y establecer y medir los indicadores de sostenibilidad. Triodos IM verifica que los resultados cumplen los objetivos y las expectativas, y, en caso contrario, analiza las causas y define qué acciones deben tomarse (es decir, decisiones de asignación de capital, compromiso o liderazgo intelectual) para optimizar la contribución al impacto.

**Fuentes y tratamiento de datos:** Para determinar si una inversión (potencial) contribuye al objetivo de inversión sostenible, se utilizan varias fuentes de datos. El proveedor de análisis independiente ISS ESG es la fuente de la puntuación de productos y servicios de evaluación de impacto en los ODS. Estas

puntuaciones evalúan el impacto general de la cartera de productos de una empresa en el cumplimiento de los ODS. En segundo lugar, por cada empresa en la que se invierte, un analista de inversiones consulta las divulgaciones públicas pertinentes, como el informe anual y, en el caso de los bonos de impacto, la información divulgada por el emisor. Si no se dispone de información detallada, se utilizan estimaciones propias.

**Limitaciones de los métodos y los datos:** La limitación que supone el uso del porcentaje de ventas netas generadas con productos/servicios pertinentes para estimar el cumplimiento del objetivo de sostenibilidad estriba en que las ventas no siempre se divulgan con un alto nivel de detalle. Este análisis suele ir acompañado de una evaluación más cualitativa. Los bonos de impacto se utilizan para dirigir la inversión en una dirección más precisa. Sin embargo, la calidad y fiabilidad de los datos de impacto comunicados pueden suponer un problema, al igual que la estimación del uso de los ingresos en el momento de su publicación.

**Diligencia debida:** La diligencia debida observada en relación con los activos subyacentes consiste en un cribado positivo, una evaluación del impacto negativo (que consta de tres pasos) y un análisis integrado. Existen una política y un proceso de diligencia debida para garantizar que se siguen todas las etapas y los pasos necesarios antes de tomar la decisión de invertir.

**Políticas de implicación:** Un enfoque en el impacto incluye la selección minuciosa de las empresas en las que se invierte, así como el apoyo o la promoción proactivos para que dichas empresas aumenten su impacto positivo y reduzcan o eviten el impacto negativo. A tal fin, Triodos IM se implica frecuentemente en asuntos ambientales, sociales y de gobernanza pertinentes para el fondo, el contexto sectorial o el modelo de negocio de cada empresa en la que se invierte, así como en aspectos generales de desarrollo corporativo y estrategia empresarial. Esto se hace por medio de estos elementos: 1) compromiso de la empresa, 2) propiedad activa y 3) promoción, influyendo en las decisiones relacionadas con las instituciones políticas, económicas y sociales.